

Teresita

Querétaro>>Querétaro>>Santiago de Querétaro (220140001)



001474. Teresita

1.-ANTECEDENTES

La historia eclesiástica de Querétaro lleva como precursora a la orden de los franciscanos, quienes se hicieron rápidamente de la primacía de la ciudad. El dominio que poseía la orden de los franciscanos era grande, ya que a menudo promovían litigios ante las altas autoridades a fin de preservar su dominio cada vez que cualquier orden religiosa ajena a ellos intentaba fundar un convento o un templo.

No fue éste el caso de las órdenes de monjas, las cuales, y debido a que empezaron a llegar en su mayoría durante el siglo XVIII, no tuvieron mayores problemas en establecerse, teniendo, por el contrario, una favorable acogida de parte de las clases acomodadas de la ciudad.

El permiso que se solicitó a España para erigir un convento, fue autorizado en 1802, por iniciativa de Doña Antonia Rodríguez de Pedroso, quien pretendía destinar en gran parte su riqueza en construir un convento, con la ayuda de los Condes de Sierra Gorda.

Las religiosas fundadoras fueron cinco y vinieron de México, llegando a esta ciudad el 22 de abril de 1803, hospedándose en el convento de Santa Clara. El 21 de junio del mismo año se bendijo y colocó la primera piedra del edificio.

2.-EMPLAZAMIENTO

El conjunto de Teresitas se ubica al sureste de la ciudad, dentro de una zona con un contexto antiguo, cercana a la plaza mayor, donde se ubica el edificio que ocupa el Palacio de Gobierno. El contexto urbano es en gran parte habitacional, integrándose a la calle que presenta una mínima pendiente provocada por el Cerro de San Gremal. El contexto general presenta un ámbito rural con un gran número de árboles.

Sobre la Avenida Reforma se ubican las fachadas y accesos principales al monumento, pudiéndose apreciar desde aquí la mejor perspectiva y detalles del conjunto religioso, destacando del contexto donde se ubica por el marcado estilo neoclásico que contrasta en formas y proporciones con el de las habitaciones circundantes.

Desde la calle Corregidora, al oeste del predio se puede apreciar la fachada lateral del templo, la fachada de la casa conventual y el acceso a otro de los antiguos claustros.

Por último la fachada posterior del conjunto se compone por los distintos claustros que conformaban el convento, y que actualmente se encuentran rodeados de edificaciones.

3.-HISTORIA

La construcción de este templo se inició en los primeros años del siglo XIX, gracias a la generosa contribución de doña Antonia Rodríguez viuda de Pedroso, marquesa de Selvanevada, quien renunció a su título nobiliario en favor de su hija mayor para entrar a servir en el convento de San Jerónimo de México. A instancias de Sor María Bárbara de la Concepción, doña Antonia cedió al poco tiempo toda su fortuna para fundar en la ciudad de Querétaro un convento. Dicha construcción estuvo destinada a albergar a las religiosas que venían del convento de Santa Teresa la Antigua.

Después de dos gestiones fallidas, se concedió finalmente la licencia para la fundación por la Real Cédula del 25 de julio de 1802. En la construcción participaron tres famosos arquitectos: don Manuel Tolsá, creador del primer proyecto, el arquitecto Ortíz, quien ejecutó la mayor parte de la edificación en cantera de excelente calidad, y don Francisco Eduardo Tresguerras, que concluyó la obra, decoró el templo, el coro alto y la sacristía.



Como alojamiento provisional de las monjas que venían de la capital, se tomó en arrendamiento una casa en la calle Posadas, la cual se arregló de tal manera que contaba con una pequeña capilla, portería, locutorios, y demás actividades necesarias para la comunidad religiosa.

Dió comienzo la construcción del templo y convento en 1807, con cuatro funciones eclesiásticas, autorizadas por el arzobispo quien, "con motivo de hallarse en esta ciudad haciendo la visita pastoral, predicó en ella y trasladó en una devota procesión, antes de la misa, al Santísimo Sacramento desde la portería que estaba supliendo de iglesia a la nueva que estaba ya bendita" (1). Con todo esto quedó enteramente concluído el convento con el nombre de Jesús, cuya celebración es, desde entonces cada 2 de enero. "Con las debidas solemnidades y ceremonias, quedaron las monjas instaladas en su convento, nombrándose por primera prelada a Sor María Bárbara de la Concepción" (2).

El convento perdió población y fué decayendo considerablemente, sufriendo diversas ocupaciones militares y sirviendo de fortaleza a lo largo del siglo XIX, período en el cual se produjeron destrucciones a dicho conjunto.

En 1896, el Obispo de la diócesis don Rafael Sabás mandó restaurar el convento y templo.

Por tradición de los conventos reformados por Santa Teresa de Jesús es costumbre que en las huertas conventuales existan una o varias ermitas donde puedan retirarse las religiosas para aislarse de la comunidad y entregarse a la oración. Siguiendo esta tradición, Sor María Bárbara de la Concepción mandó fabricar una capilla en la huerta, hecha con la recolección de limosnas, según se lee en unas inscripciones que allí existen, concluyéndose dicha capilla el 30 de octubre de 1918. En la sacristía de esta capilla se lee una larga inscripción, entre cuyos hechos testimonia la ayuda prestada por don Juan Antonio del Castillo, "coronel del ejército y comandante de Sierra Gorda, quien dirigió esta capilla, convento e iglesia: (...) nos compuso y costeó el hospicio en donde estuvimos 2 años, dió la mayor parte de la piedra que se gastó en la fábrica y capilla; nos prestó el dinero para concluir la iglesia, nos recibió en su hacienda de Carretas

cuando venimos, con los mayores obsequios mando habio y coches, para que nos condujera..." (3). De esta manera dejaron las religiosas, en los muros de su convento, los nombres de sus benefactores para recuerdo de la posteridad.

El florecimiento de este convento duró solamente 59 años, pues la publicación de las Leyes de Reforma y de excomunión extinguió para siempre su desarrollo espiritual.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El conjunto se componía originalmente del templo, tres claustros, una huerta y una casa conventual; actualmente los claustros funcionan como oficinas del obispado, conservatorio de música y escuela primaria.

La obra monumental en su exterior de marcado estilo neoclásico, destaca el acceso principal al templo, conformado por seis grandes columnas compuestas por un fuste estriado y capitel jónico con doble voluta, las cuales se desarrollan en las caras anteriores y posteriores, rematando en un armonioso frontón triangular adornado en la parte central con un medallón donde se observa una inscripción en latín y la fecha de conclusión del edificio; la que sobresale de una cornisa con dentellones.

En la fachada principal se destaca el campanario ubicado al este y atrás de la portada, está construido en cantera y presenta dos cuerpos divididos por una cornisa, el primero con tres pilastras adosadas que enmarcan dos oquedades con arcos de medio punto, donde se albergan dos campanas, coronándose con el segundo cuerpo formado por dos pilastras adosadas que definen un tercer vano sin campana que remata con una cornisa recta.

Ya en el interior la secuencia espacial desde el ingreso hasta el presbiterio es variada, como si cada etapa se hubiese subrayado con cambios de elementos estructurales y de decoración. El templo presenta planta de una sola nave dividida en seis entrejes. La nave principal está compuesta

por los siguientes cuatro entrejes, cubierta por un cañón corrido con lunetos en cada entreje y arcos torales con una decoración discreta.

La nave principal y presbiterio están definidos por muros altos y pilastras estriadas de estilo jónico. Estos elementos enmarcan el espacio central con una sucesión rítmica hacia el presbiterio conjugados con grandes nichos en los muros, donde se encuentran vistosos retablos de cantera gris labrada, de corte neoclásico.

Un total de catorce pilastras en los muros, rematan en un entablamento, compuesto por un arquitrabe adornado con relieves labrados a todo lo largo y un friso liso coronando en cornisa con dentículos. Aquí nacen los arcos torales que sostienen la bóveda de cañón con lunetos que cubren todo el cuerpo del templo.

La perspectiva de este tramo termina en el último entreje que ocupa el presbiterio, el cual no está coronado por la clásica cúpula sobre tambor, sino por una bóveda vaída que alberga un baldaquino neoclásico y seguido a los dos lados del presbiterio unas puertas dan acceso a un recinto que le llamaban "los sepulcros", porque en sus muros había gavetas, así como fosas en el piso para sepultura de ellas. Actualmente está destinado como bodega.

Por el lado de la Epístola, hacia la derecha existe en el presbiterio, una comunicación a la espaciosa sacristía cubierta con tres bóvedas de arista, y por el lado del Evangelio, hacia la izquierda, separado por una reja claustral de fierro forjado, se encuentra el coro bajo de las religiosas, anexo al convento. Hacia el centro resalta el altar construido en mármol blanco con vetas grises y jerarquizado por un ciprés de cantera y mármol, semejante al que tenía el templo del convento de "Santa Teresa la Antigua", de la ciudad de México.

En el acceso, debajo del coro se define el primer entreje, un espacio de recepción formado por cuatro columnas independientes, dos separadas del muro hacia el centro, y techado con bóveda plana. En este espacio se levanta el coro que presenta tres vanos con arcos de medio punto, que

corresponden a tres tribunas enrejadas que miran hacia el templo. Este coro se comunica hacia el lado izquierdo con el exconvento, cuya puerta actualmente está clausurada y hacia el lado derecho con un corredor cubierto con losa plana con vigas de madera; éste es de dos niveles que en planta baja comunica a la sacristía con el exterior.

Se integran al templo los tres claustros cubiertos con bóveda envigada. Los dos que se encuentran ubicados al lado este y sureste del templo, presentan corredores porticados con arcos de medio punto de cantera en sus dos niveles; cercando patios interiores, adornados por una pequeña fuente de cantera. El tercero ubicado hacia el suroeste, es el más sencillo, austero y descuidado. Los espacios que contienen estos edificios corresponden al programa arquitectónico característico de los claustros como son: celdas, cocinas, comedor, biblioteca, etc., actualmente acondicionados para usos diferentes a los originales, teniendo servicios administrativos y aulas escolares en funcionamiento.

Hacia el lado derecho del templo, con acceso directo a la Avenida Reforma, se encuentra la casa conventual, construcción posterior a la del templo, cubierta también por una bóveda envigada. El patio central interior se comunica directamente con la sacristía.

Anexada al conjunto conventual en su parte posterior, se localiza una capilla caracterizada por modesta cúpula, la cual está clausurada actualmente.

Era más que una pequeña ermita, pues podía dar cabida a toda la comunidad, y aún tiene una pequeña sacristía, donde existe una inscripción en honor al padre y primer síndico don Juan Antonio del Castillo.

El acabado interior de los claustros, presenta tratamiento de cantera en elementos específicos, contrastando con aplanados pintados de color café claro en el claustro anexo hacia el este del templo, así como mostaza, verde y blanco en los otros.

6.-NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

(1) MARTINEZ, Ramón. Las carmelitas descalzas en México. Editorial Jus, México, 1963, p.32.

(2) MARTINEZ, Ramón. Op. cit. p.33 y 34.

ANGULO Iñiguez, Diego. Historia del arte hispanoamericano, Salvat Editores, Barcelona, Buenos Aires, 1945.

LLATA, Manuel de la. Así es Querétaro. Editorial Nevado, Querétaro, 1981.

DOMINGUEZ Paulín, Arturo. Integración histórica, política, social y económica del estado de Querétaro. Ediciones del Gobierno del Estado. Querétaro, 1966.

EZEQUIEL de la Isla, Arcediano. Templos de la ciudad de Querétaro. Imprenta Cimatario. Querétaro, 1982.

RAMIREZ Alvarez, José Guadalupe. Querétaro en los siglos. Ediciones del Gobierno de Querétaro. Querétaro, Qro., 1981.

ROJAS, Pedro. Historia general del arte mexicano. Editorial Hermes. México, 1959.